



La labor del Consejo Nacional de Sanidad

Este importantísimo órgano de nuestro vivir nacional se encontró al comenzar sus trabajos para disponer una nueva ordenación sanitaria con una nueva ley de Sanidad que databa de 1855; y reuniéndose en él voluntades muy bien orientadas, de solvencia científica bien experimentada, y abnegación acendrada en el servicio de la Patria, sustituyen esa ley — ya anticuada — por la presente que ha ido a la aprobación de las Cortes.

No han sido pequeños los obstáculos que tuvo que vencer, pero el espíritu de comprensión y los afanes bien intencionados de esos beneméritos consejeros triunfaron plenamente de ellos, suprimiendo toda clase de exclusivismos que pudiesen hacer estéril la nueva ley. Esta no ha sido resultado de una visión unilateral del problema — cosa que no entra en los cálculos de los consejeros — sino que en su confección total se han tenido en cuenta los progresos todos realizados en el mundo en este aspecto y las necesidades de nuestra Patria; y esto lo han realizado técnicos de enorme valía que han aportado a la obra el caudal de las investigaciones propias y ajenas y el tesoro de su labor eminente por la salud pública.

La obra del Consejo Nacional es completísima. Suprime los males remediables que la actualidad dice que existían en España y organiza unitaria y eficazmente todos los servicios sanitarios existentes: lucha antituberculosa, divulgación sanitaria, sanidad infantil, prevención antileprosa, vacunación antidiférica y otros muchos, como la lucha contra el reumatismo, las cardiopatías, las enfermedades renales y las mentales.

Pero lo que hace más eficiente esta ley es que la Sanidad pasa a la categoría de función estatal como la Enseñanza y la Justicia. De esta manera tan expeditiva podrá el Poder Público, no sólo obligar a todos a las medidas sanitarias precisas, sino obligar a curarse a los infectados; hospitalizarlos; aislar a los que, llevando consigo gérmenes patógenos, no son sólo un peligro para sí mismos, sino para sus familias y para todo el país.

La obra del Consejo Nacional de Sanidad es un ejemplo elocuente del quehacer actual del Estado Español realizado por voluntades afanosas de restaurar sanitariamente a España.

La policía de Barcelona detiene a un grupo de anarquistas pertenecientes a una sociedad titulada "Los inseparables"

Cometieron numerosos asesinatos y actos de saqueo durante la dominación roja

BARCELONA.—Por los agentes de la brigada político-social de Barcelona han sido detenidos Vicente Silvestre Llach, Manuel Perales Ros, Leandro Orozco resultó muerto al dispararse una pistola que llevaba, en el momento de ir a detenerlo. Estos individuos habían pertenecido al grupo anarquista "Los inseparables", del que Silvestre era jefe. En los primeros momentos de la guerra fueron comisionados por la FAI de Cataluña para trasladarse a Castellón y organizar los comités en aquella provincia. Allí se dedicaron principalmente al saqueo y al asesinato. En un mes dieron muerte en Castellón a 26 personas. Después en Lucena a 14; y a otras varias en Villareal, Burriana, etc. Llevaban sus víctimas al pantano de Alcora. Las colocaban al borde del mismo para que cayeran a él los cadáveres. Otras veces, a los que iban a ser fusilados les ataban una piedra al cuello. Entre los actos inhumanos registrados y realizados por estos criminales, que eran en total nueve, se halla el asesinato de don Manuel Beltran Gostlmon, de 70 años de edad, ciego y cojo, que se apoyaba en unas muletas para poder andar. Fue fusilado con otros cinco patriotas más y como quiera que el suelo estaba húmedo a causa de la lluvia, las muletas quedaron incrustadas en la tierra, y al ver que no caía como los demás, se cebaron en su cuerpo.

Instalada en el vapor «Isa Menorca» y la prisión provincial de Castellón, y asesinaron a cuantos presos encontraron. Se calculan en más de 1.000 los asesinatos cometidos por dicho grupo. Terminada la guerra, los tres individuos citados se quedaron en Cataluña, donde fueron protegidos por algunos elementos que les facilitaron trabajo. En Cornellá fué detenido también pocos momentos después Pedro Fernández Fernández, perteneciente al citado grupo, que estaba trabajando en una fábrica de aquella localidad. De los nueve que componían la banda sólo falta por detener uno llamado Lázaro Torcal. Otro llamado Enrique Moya Martínez, está recluido en una casa de salud, por su estado de demencia, y los restantes han muerto por diversas causas. También han sido detenidos Manuel Donaire Moreno y Jesús Otín Perelló, los cuales, en unión de Juan Soler Sumell, que resultó muerto al hacer frente a los agentes cuando intentaban detenerle, se dedicaban a cometer atracos. Al intentar cometer uno en el hotel «Magoria», el dueño luchó con ellos y logró detener a Manuel Donaire. Después en la plaza de España, fué detenido Jesús Otín. El otro hizo resistencia y fué muerto a tiros. —(Cifra).

Después de organizar las bandas de asesinos en cada pueblo, los componentes del grupo se trasladaron a Castellón y en unión de la columna llamada «Del hierro», asaltaron la cárcel flotante

MUJER: Por un deber de la Patria y por tu propia conveniencia debes realizar tu Servicio Social. Solicítalo en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El Caudillo agradece la adhesión del profesorado falangista

MADRID.—El jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado ha dirigido al secretario central del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media el siguiente comunicado:

«Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos a quien con mucho gusto hice presente el testimonio de adhesión y afecto que exponía su atento telegrama, me encarga le exprese su reconocimiento por tan amable atención». —CIFRA.

Cortes Españolas

Reunión de ponencias

Ayer se reunieron las Ponencias encargadas de estudiar la reforma de la ley Hipotecaria y el aumento de los ingresos de las Diputaciones Provinciales.

Se prolonga la vigencia de la tarjeta del fumador hasta el 31 de Marzo

MADRID.—Prolongada la vigencia de la tarjeta actual de fumador hasta el día 31 de marzo del próximo año, cada uno de los cupones, a partir del número 148, representará el racionamiento de dos decenas, que se servirán previo corte de cada cupón, en una sola vez, como sigue:

Cupón 148.—Dos y media raciones decenas primera y segunda de Diciembre.

Cupón 149.—Dos y media raciones, decenas tercera de Diciembre y primera de Enero.

Cupón 150.—Tres raciones, decenas segunda y tercera de Enero.

Cupón 151.—Dos y media raciones, decenas primera y segunda de Febrero.

Cupón 152.—Dos y media raciones, decenas tercera de Febrero y primera de Marzo.

Cupón 153.—Tres raciones, decenas segunda y tercera de Marzo.

Aniversario de la Fundación del Colegio de abogados de Madrid

MADRID.—Con una misa en Santa Bárbara, presidida por el subsecretario de Justicia, en nombre del Gobierno, se ha celebrado este aniversario. —CIFRA.

En busca de los pastos andaluces

Toda una ganadería de reses bravas sale en ferrocarril para la isla Mínima

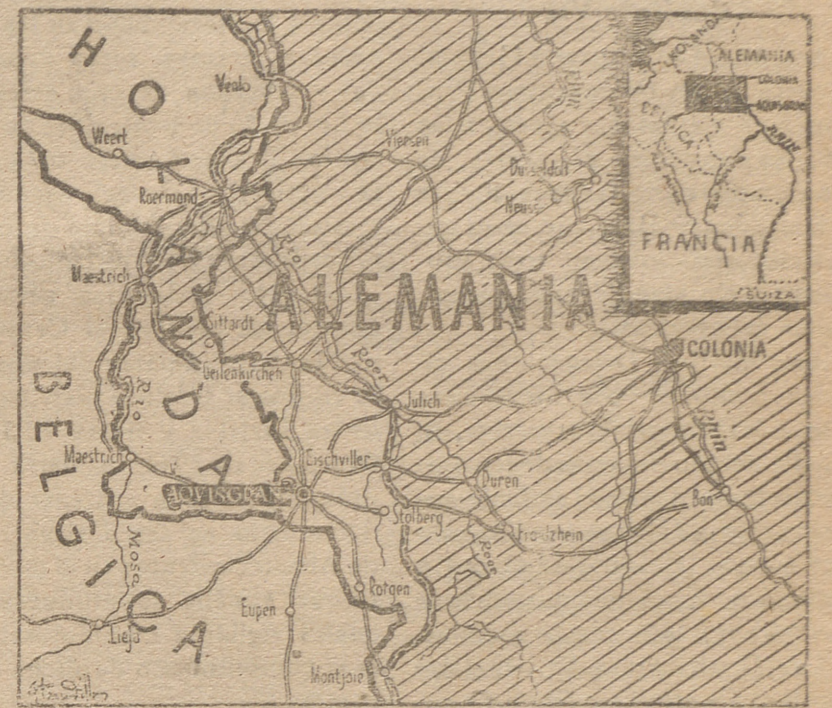
MADRID.—Toda la vacada de don José Escobar, que pastaba en los prados de Guadalix de la Sierra, cambia de «residencia» y sale para Andalucía. La mala hierba de los montes carpetanos va a cambiarse por los abundantes pastos de la desembocadura del Guadalquivir. Don José Escobar ha emprendido la ardua tarea de transportar de una sola vez toda su ganadería brava, y ya han salido unas quinientas cabezas de ganado desde Guadalix para Villaverde, donde se formará un tren de más de cuarenta unidades, en el que las reses irán hasta la estación de Salteras (provincia de Sevilla), desde seguirán por las ca-

La batalla de Aquisgrán planteada para salvar la línea Sigfrido

El noveno ejército norteamericano, mandado por el general Simpson, en combinación con el primero, a las órdenes del general Hodges, están empeñados en una operación de envergadura que puede ser considerada como una consecuencia de la batalla reñida por el ejército inglés del general Dempsey, jefe del segundo ejército inglés, en las tierras de Nimega.

El obstáculo más poderoso con que tropezaban las vanguardias de Eisenhower para penetrar en Alemania se situaba en la línea de resistencia del Oeste, en la línea Sigfrido. Para vencer este obstáculo se inventó la maniobra a cargo del ejército inglés, en las tierras de Holanda. El fracaso de esta operación obligó a un ataque central por la línea de mínima resistencia con la intención de salvar el Rin en el espacio intermedio entre Colonia y Coblenza.

La primera batalla de Aquisgrán tuvo por resultado el vencimiento del primer obstáculo de la línea de prolongación de la Sigfrido. A partir de la conquista de la ciudad de los emperadores, Simpson intentó emplearse a fondo para explotar el éxito inicial; sin embargo, esto no fué posible. La explicación está en que la concepción estratégica por los alemanes no es como la francesa, barrera sólida bien guarnecida, sino como escalonamiento sucesivo y en profundidad. Así, pues, lo que se consideró como brecha en la línea de



resistencia alemana sólo pudo tomarse como una incisión. Por consiguiente, el forcejeo de los ejércitos noveno y primero americanos significan la acción paulatina de ofensiva a toda costa para llegar cuanto antes a la otra orilla del Rin.

El desarrollo de la gran ofensiva aliada es lento, lejos de lo que pudo esperarse en un principio. En nuestro gráfico puede observarse la línea de frente alcanzada por los ejércitos aliados en sus últimos avances. —(S. O. C.)

El alcance dado a las bombas volantes

BERLIN.—Las «V» alemanas adquieren cada vez mayor importancia como arma de guerra, según declaran los centros competentes de la capital del Reich. El plan de producción de las «V» —añaden dichos círculos— continúa satisfaciendo toralmente y el número de bombas volantes lanzadas contra el territorio aliado aumenta de día en día. No está muy lejana la fecha en que con las «V» sean bom-

bardeadas las concentraciones de tropas de carros y de centros militares importantes. La «V 2» es muy adecuada para tal fin, ya que no puede ser destruida ni en tierra ni en el aire, sino que cae sobre el objetivo como una bomba fantasma, para sembrar la muerte y la ruina.

La trayectoria de la «V-2» tiene tres fases: 1. el ritmo de partida del proyectil visible; 2. el ritmo invisible del proyectil en la estratosfera; y 3. la rapidez de caída fantástica. Las experiencias adquiridas han permitido mejorar la exactitud de tiro y obtener mejores efectos en lo que respecta a la explosión del proyectil.

Los círculos alemanes añaden que el avance dado entre la «V-1» y la «V-2» ha sido relativamente fácil, pero que su importancia es muy grande como lo demuestra el bombardeo de París, Amberes y Lieja además del de Londres. —EFE.

Características de la V-2

LONDRES.—Una parte de la nueva arma alemana V 2 lanzada recientemente en Inglaterra, tiene una forma parecida a dos palanquetas, una mayor que la otra, y unidas por la base, según se anuncia hoy. Cada una de las dos partes se parece algo a la parte metálica de un farol colgante. La tapa convexa metálica de la pieza mayor, que mide cerca de un metro, aproximadamente, de diámetro, parece haber sido el recipiente de la bomba. Encima de dicha tapa hay dieciocho prominencias que son, por lo visto, tubos de propulsión. Alrededor de la circunferencia de la más pequeña de las dos partes, hay un tubo metálico del cual salen otros tubos parecidos a los de inducción de los motores de un vehículo. Dichos tubos conducen a la parte mayor y habían sido unidos aparentemente a la cámara, situada inmediatamente detrás de los tubos de propulsión. —EFE.

El viaje del ministro de Gobernación a Andalucía

GRANADA.—Don Blas Perz visitó los distintos monumentos y en la Organización de Ciegos dirigió la palabra a los allí acogidos. En Málaga hará entrega del nuevo palacio episcopal. —CIFRA.

El ministro de Educación Nacional en MURCIA

MURCIA.—El señor Ibáñez Martín visitó el Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País y presidió una conferencia del señor Cotarelo sobre la astronomía del Rey Sabio. —CIFRA.

Importante resumen de la labor penitenciaria del régimen

De 271.139 reclusos, sólo 22.988 quedaban el 18 de julio del año actual

El ministro de Justicia ha facilitado una nota, con motivo de la próxima terminación del año penitenciario, en la que se dice que el problema penitenciario que la rebelión marxista origina no tiene precedentes en la historia del mundo, y que su resolución fué acometida con decisión. Se recuerda cómo en el año 1937, aun en plena guerra, se otorgó el derecho al trabajo de los reclusos, la más noble función humana, y se transformaba la energía perdida en las prisiones y campos de concentración en el resorte de la recuperación del hombre delinquente con un sentido y una amplitud generosa tal como nunca había sido concebida. La política penitenciaria siguió también, agrega paralela al des-

arrollo de esta entrañable condición humana del recluso, concretándose en una afanosa labor de revisiones y esclarecimientos iniciada en los albores de la Victoria. El generoso ánimo del Caudillo, bien dispuesto siempre al perdón y a la generosidad, hizo posible lo que parecía imposible. La nota registra que en el momento más alto de las cifras penitenciarias había 271.139 españoles reclusos y sólo 22.988 reclusos procedentes de la rebelión marxista restaban en privación de libertad el 18 de julio del presente año. Sucesivas leyes y disposiciones fueron paulatinamente resolviendo y clarificando el problema de la justicia y la misericordia.

Por aplicación de las leyes de 16 de octubre de 1942 (Beneficios a las penas de doce años y un día a catorce años y ocho meses) y de

(Continúa en 4.ª página)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Normas para la Implantación y uso de la Tarjeta de Abastecimiento

Circular número 494

(Conclusión)

Capítulo VII

Art. 37. La Comisaría General proveyó a las Delegaciones Provinciales, y éstas a su vez, a las Locales Especiales y Locales, de los ejemplares de Tarjetas, Fichas y Boletines de Baja que sean necesarios para que en todo momento estén atendidas las necesidades del servicio.

Art. 38. Las Delegaciones citadas remitirán, por fin de cada mes, a la Provincial respectiva, un detalle del movimiento de los impresos indicados en el artículo anterior, cuyos datos se consignarán por ésta en la cuenta de Cargo y Data que de dichos particulares llevará para cada una de aquéllas.

Las Delegaciones Provinciales remitirán a esta Comisaría General, antes del día 15 de cada mes, un resumen totalizado de las existencias que de dicha clase de impresos obren en su almacén y en poder de las Delegaciones Locales.

Art. 39. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las Delegaciones Provinciales solicitarán de este Centro el número de ejemplares que de indicados impresos vayan precisando.

Art. 40. Cuidarán asimismo dichas Delegaciones de que todo el material que remitan a las Locales Especiales y Locales no se extravíe ni deteriore, ante los perjuicios que ello ocasionaría, por lo que realizarán los envíos del mismo en la forma que consideren más eficiente al fin indicado. Iguales requisitos se observarán en las entregas de material que efectúen las Delegaciones Locales y la Provincial respectiva.

Art. 41. La primera remesa a dichas Delegaciones de grupos de Tarjetas y dos Fichas, con determinación de serie y número, se hará en cuantía del total de habitantes de cada Municipio, más un exceso sobre éste para tramitar las altas que se produzcan por nacimiento y llegados del extranjero, según cálculo para un período semestral. De la entrega de esta clase de impresos se exigirá el oportuno recibo, autorizado por el Delegado de Abastecimientos.

También se remitirá a dichas Delegaciones un número prudencial de Tarjetas y Fichas, sin serie ni número, a los efectos indicados en el artículo tercero, cuyos datos se consignarán en tinta encarnada precisamente.

Art. 42. Todo el material de Tarjetas y Fichas o de cualquier otra clase que resulte inservible se remitirá a la Delegación provincial, convenientemente inutilizado, que lo conservará a disposición de este Centro superior.

Capítulo VIII

Art. 43. Las infracciones de

todo orden que se cometan por uso indebido o mal uso de las Tarjetas de Abastecimiento, así como a lo preceptuado en las precedentes normas, serán enjuiciadas y sancionadas con arreglo a la Ley de 30 de septiembre de 1940 o a la Circular número 467 de esta Comisaría General, según corresponda, sin perjuicio de lo que proceda en otras jurisdicciones.

Art. 44. Todas las personas que causen baja en el Censo de un Municipio a partir del momento en que se inicie la distribución de las Tarjetas y hasta el 31 de diciembre de 1944, inclusive, vendrán obligadas a entregar dicho documento en las Delegaciones de Abastecimientos en el momento que aquélla se produzca, las cuales vigilarán escrupulosamente el cumplimiento de dicha obligación.

También cuidarán de recoger las Tarjetas de las personas fallecidas a partir de la fecha en que se inició dicha distribución.

Art. 45. Todas las personas que se ausenten al extranjero desde el momento en que se inicie la distribución de las Tarjetas hasta que éstas entren en vigor vienen obligadas a entregar la que hubiesen recibido en la Delegación de Abastecimientos que la expidió, o, en otro caso, en la Oficina de Abastecimientos de la frontera por la que efectúen dicha salida.

Art. 46. Las personas procedentes de los territorios españoles del Golfo de Guinea, Ifni y Sahara de la Zona del Protectorado de Marruecos en que no se implanta la Tarjeta se someterán al trámite previsto en el apartado d) del artículo octavo para obtener ésta, sirviéndoles al efecto como pasaporte el documento que para el viaje le hubiera sido expedido por las Autoridades competentes de aquellos territorios; y quienes se ausenten con destino a los mismos cumplimentarán en la Oficina de Abastecimientos de la frontera por la que hagan la salida lo que se previene en el apartado f) del artículo 18.

Art. 47. Es de la exclusiva competencia de esta Comisaría General ordenar cuanto se refiera con la impresión y provisión de las Tarjetas de Abastecimiento, Fichas y Boletines de Bajas, prohibiéndose terminantemente tanto aquélla como el comercio de los mismos a los particulares y entidades de todo orden.

Art. 48. Quedan anuladas la Circular 469, de 12 de mayo de 1944, y las demás disposiciones dictadas por esta Comisaría General en cuanto se oponga a lo preceptuado en la presente Circular.

Madrid, 30 de octubre de 1944.
El comisario general, Rufino Beltrán.

Lea Ud. EL DIARIO DE AVILA

El pueblo y el hecho

¡Un barco más para España...!

Por José ESTEVE MARTÍ.

He querido perderme, entre la gente, para vivir cerca el hecho sencillo y emocionante de la botadura de un barco. Y llenado el formulismo de los que hacemos labor informativa, entre la masa de la gente, mezclado en un mundo de desconocidos, confieso haber vivido horas extremadamente felices.

Reconozco que el día no era grato. Levante y el Mediterráneo, en el puerto de Valencia, no hacían honor, por la ausencia del sol, a lo que por esta zona española es típico y característico. Y hasta las banderas que engalanaban la nave que iba a ser—el «Alcira», buque frutero de 2.500 toneladas para Cofruña—ondeaban tenuemente por el impulso de un viento que desde tierra era contraste con la tersa superficie del mar azul.

Y así, dejando a un lado presentaciones y presencia de personalidades, casi perdiendo de vista a un enjambre de muchachas bonitas que con sus típicos trajes de labradoras representaban a la ciudad de Alcira, me he alejado del mundo elegante de los invitados para perderme en ese otro mundo de la clase humilde—trabajadores, con sus esposas y familiares—y sentir, como ellos, esa emoción que es grito espontáneo en algo de tanta sencillez como este espectáculo gratuito de la botadura de un buque, y de tanta transcendencia para la Patria como es la realidad de una nueva nave sobre el mar.

Poco a poco, sin prisas, escuchando y recogiendo lo que la gente decía, he recogido el complicado mundo de maderas que en las dos guías sostenían sobre los soportes al «Alcira».

—Es más pequeño que el Campeón—decían.

—¡Sí! Pero fíjate en su línea. ¿Ves en la curva de la proa cómo parece que corta el aire?—replacaban.

Y otros, como si ello fuera omisión, añadían:
Le falta aún la hélice. Claro, el otro llevaba dos, y el timón. Ya lo acabarán sobre el agua.

Las palabras llegaban como un eco mientras los obreros repasaban uno a uno los soportes; otros miraban el filo de las hachas que debían cortar las maromas, y los creadores impacientes—trabajadores—tentaban nerviosos los cajetines que encerraban la arena mágica que sostenía y fijaba sobre la grada al pequeño «gran buque».

Todos denotaban impaciencia, y la hora fijada para botadura se acercaba con esa lentitud que nos hace medir los minutos como espacios sin fin, para no darnos cuenta que todo es preciso y necesario hasta que llega la hora.

Y así, en contraste con este nerviosismo, casi bajo la misma quilla del futuro buque, a tan sólo muy pocos metros, los estallidos de las tracas atronaban el aire, una banda de música alentaba el entusiasmo contenido, y la im-

paciencia hacía presa en todos mientras los técnicos establecían las últimas medidas de distancias inverosímiles, preludio del inminente lanzamiento.

—¡Sí! ¡Ahora mismo va!—decían.

Como un murmullo llegaba la información: «Ya han subido a la tribuna». Después otros comentaban que faltaba muy poco, y la gente se apinaba más y más para hacer incomprensible la dimensión del espacio, y en todos hacía presa una desazón que podría resumirse en dos sencillas palabras: «¿Saldrá bien?»

Y en la lentitud del tiempo, producto de eso que llaman impaciencia, el conjunto de astilleros de la Unión Naval de Levante de Valencia era un hervidero de emoción contenida que estalló en el instante en que una grúa gigantesca izó al aire cuatro cajas de naranjas. ¡Naranjas de Valencia! ¡Carga simbólica del futuro buque que llevaría a todos los lugares de la tierra el fruto que es sol de España, y más que de España, de Valencia!

Ya las manos no pudieron con tenerse. Estalló un aplauso, el de todos, y las gargantas no dieron un grito que quiso salir de todos. Todos estaban nerviosos, inquietos, con una febrilidad que ponía alma en los que trabajaban, y ansiedad en los que estaban pendientes del hecho. Un pueblo y la creación del trabajo se enfrentaban entonces. El ingeniero, el proyectista, el capataz y el obrero, todos estaban pendientes de lo mismo. Las gentes sentían sobre sí la responsabilidad del momento, y todos contenían el aliento. Yo mismo, allí debajo de la mole, mientras llegaban hasta mí los ecos de himnos y canciones, sentí una desazón extraña, una inquietud, algo sin nombre e imposible de definir, y fijé mi mirada en el filo del hacha que cortaba cuerdas, las manos febriles que quitaban los tornillos de los cajetines de arena, y hasta en la misma arena que simbolizaba los segundos sobre tierra del que pronto flotaría sobre el mar.

Y en la rápida sucesión de los hechos, todo fué, como se había previsto, con esa precisión matemática, hasta que una luz roja, y un movimiento imperceptible, marcaban ese primer camino de los buques hacia el mar cuando en el corazón de todos vibran los deseos de la suerte y la felicidad, la gloria y la grandeza, sortear los peligros y dominar las tormentas, y ser aquí, y en todas partes, signo y emblema de Valencia y España.

Mientras los aplausos dominaban a la algarazara, a la música y las tracas, el gesto bello de una joven dama, lanzaba en airosa curva la botella que al estrellarse en el casco daba un nombre, y todos expresaban en una frase, un mismo deseo: «¡Al mar y... suerte!»

Chirriando, lanzando humo por la fricción de las tablas, deslizándose con velocidad cada vez más impetuosa, la carrera del «Alcira» desde tierra hasta el mar fué tan breve, que seguían batiendo las palmas y los vítores, y las gentes seguían inmóviles como si todo aquello hubiera sido un milagro, algo de relato de cuento de hadas, hazaña de coloso que empujara con su mano, mientras los rem-

blantes satisfechos denunciaban algo que no puede ser descrito. Y los obreros, sudorosos por la intensidad del trabajo, sonreían al mirar al «Alcira» mecerse sobre las aguas, los técnicos sentían la satisfacción por la feliz botadura y el público parecía sentirse casi «uno más» en la realización de todo aquello.

Y perdido entre la gente, dejando una vez más el bullicio de los invitados a lo que es norma y costumbre, preferí volver a mi trabajo conviviendo en ese mundillo de los comentarios que salen del pueblo y tienen esa esencia única de la verdad.

Y fueron otra vez las frases, las expresiones sinceras, lo espontáneo. Pero nada quedó tan fijo en mí, como lo oído al azar, sin precisar quien lo dijo pues entre las gentes apretujadas en el tranvía la conversación casi parecía un eco.

—¡Otro buque en poco tiempo! ¡Y allí hay otro que espera! ¡Con qué grata frecuencia se repite lo de «un barco más para España...!

Delegación Provincial de Trabajo

Familias Numerosas

El B. O. del Estado del día 22 de octubre próximo pasado, publicó una Orden de este ministerio sobre renovación de títulos de beneficiarios de Familias Numerosas y expedición de nuevos títulos.

Como complemento de la misma, esta Delegación ha acordado dictar las siguientes normas:

1.ª Desde esta fecha, y hasta el 31 de diciembre del año actual, queda abierto el plazo para solicitar la renovación de títulos de beneficiarios de Familias Numerosas, expedidos para el año de 1944, al efecto de que sigan surtiendo efectos durante el año 1945.

2.ª Los cabezas de «familia numerosa» utilizarán los impresos oficiales editados a tal efecto y que son de dos clases: una, denominada R para las familias que no hayan tenido alteración en sus miembros, y otra, denominada R V, para aquellas que hayan sufrido alteración. Estos impresos están a disposición del público en esta Delegación de Trabajo y serán entregados a quienes los soliciten, previo abono de su importe, a razón de UNA peseta ejemplar, los de la clase R, y UNA peseta CINCUENTA céntimos los de la clase R V.

Una vez cumplidos los requisitos establecidos se entregarán directamente en esta Delegación de Trabajo, o por conducto de las Alcaldías, si residieran fuera de la capital.

3.ª Llana la atención esta Delegación sobre el extremo de que la orden mencionada no exigirá, como sucedía antes, la entrega de los Títulos con los expedientes, sino que aquellos quedarán en poder de los interesados, puesto que la Dirección General de Previsión expedirá un documento que han de unir a los referidos Títulos.

4.ª Los expedientes de solicitud de concesión por primera vez de los beneficios de la Ley de protección a la Familia Numerosa que se presenten en esta Delegación de Trabajo a partir del pri-

Sección religiosa

Día 30 Jueves.—Santos Andrés ap.; Maura, Justina, vgs.; Cástulo, Euprepes, mártires; Troyano, obispo, Constancho, Zésmo, cts.

La misa y oficio divino son de San Andrés, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

La Inmaculada Concepción

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, Venerable Orden Tercera, Juventud Antoniana y personas piadosas celebran solemne novena en honor de la Santísima Virgen María en el dulcísimo y sin igual Misterio de su Concepción Inmaculada, Patrona de la Orden Franciscana.

Por la tarde, a las cuatro, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, preces de la novena, bendición y reserva.

**

Magdalena.—Las Religiosas Concepcionistas dedican solemne novena a su Santísima Madre en el consolador Misterio de su Concepción Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por un R. P. Franciscano, preces de la novena, bendición y reserva.

ECCLESIA

SUMARIO

El Oriente (editoriales), página 3.

Varsovia, cárcel de fuego (discurso del Papa a la colonia polaca de Roma), página 11.

Llamamiento de la Dirección Central de la A. C. E. en favor de los cristianos del Oriente, página 5.

La moral del médico (conclusión del discurso del Papa a los médicos italianos), página 6.

Vaticinico años del Instituto Italiano de Cultura Religiosa, página 7.

Asamblea del Apostolado de la Oración, página 8.

Actividades de la Acción Católica, página 9.

La Casa de Venerables, de Burgos (reportaje gráfico), por Manuel Ayala, maestro de Ceremonias de la catedral de Burgos, página 12.

San Pablo, hombre de acción, por Pedro León Gómez, presbítero; página 15.

Intención mensual del Apostolado de la Oración, por Andrés Aristegui, S. J., director nacional del Apostolado de la Oración; página 17.

Las obras auxiliares de la Acción Católica en Portugal, página 18.

Semana Litúrgica, Crónica católica nacional, Voz de los Prelados, Crítica de espectáculos, Semana literaria, Consultorio bibliográfico, etc., etc.

TELEFONO 457

INSTALACIONES ELECTRICAS

Estrada, núm. 2.-Avila

Reparaciones y montajes eléctricos de alta y baja tensión.

Permutaria médico

asistencia pública domiciliaria plaza segunda categoría en Andalucía por otra de provincias, Madrid Salamanca Zamora preferentemente. Doctor Samaniego. Alcalá de los Gazules (Cádiz)

mero de diciembre se entenderá, salvo alegación escrita en contrario de los interesados, que solicitan el Título para el año 1945.

El delegado de Trabajo, J. del Corral.

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

Sonsoles Canto Gutiérrez

Que falleció el día 30 de noviembre de 1941

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Pulqueria Gutiérrez (de la Industria); hermanos don Ramón, don Hilario y don Sotero Canto; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 30 a las nueve y a las diez en el altar de San José de la parroquia de San Pedro y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras dicho día 30, así como la que se diga el día 1.º de diciembre, a las diez, en el altar de San José de la parroquia de San Pedro, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria

(Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 28 de Noviembre de 1944.

Premiado con 25 pesetas, número 321

Premiados con 250 pesetas todos los números premiados a 21

GRANDES EXISTENCIAS

VARIADO SORTIDO DE

ARADOS DE HORIAS DE PRENSAS DE VIBRADORAS DE AVENCADORAS DE CALLOS Y BUJOS DE LA BENDICION DE

ALAEJOS

Los aliados progresan en la zona de Estrasburgo

Vivos combates cerca de la frontera de Suiza

Noticias alemanas

BERLIN, 28.—Al comentar la Oficina de Información Internacional la marcha de las operaciones militares en Alsacia y Lorena, dice que en el ala norte del frente de Lorena, los granaderos alemanes tomaron por sorpresa varias localidades en las que habían penetrado elementos blindados norteamericanos. Trece carros fueron destruidos o capturados. Otros cinco quedaron inmovilizados por las armas de combate.

En la brecha de Estrasburgo, fuertes núcleos de blindados norteamericanos y de fuerzas motorizadas han continuado su presión hacia el sur y ocupado varias localidades.

En la parte central y meridional de los Vosgos, la fuerte presión de las fuerzas norteamericanas contra las posiciones en las crestas de las montañas ha continuado, pero sin que se registren cambios de importancia en estas posiciones. Asimismo en el sector cerca de la frontera de Suiza se registran vivos combates, pero solamente de importancia local. EFE.

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 28.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Como en los días precedentes nuestras tropas han rechazado ayer los violentos ataques enemigos contra la cabeza de puente en el Mosá, cerca de Venlo, y se dirigió un fuego concentrado de artillería contra las agrupaciones de carros ingleses. Al nordeste de Aquisgrán, y después de una intensa preparación, las divisiones norteamericanas repitieron sus ataques de envergadura, pero fracasaron de nuevo ante la resistencia resuelta de nuestras tropas.

Los ocupantes de las fortificaciones alrededor de Metz después de resistir los ataques enemigos, se han reunido, sin dejar de combatir, con los defensores de los fuertes vecinos.

En el sector al nordeste de Bolchen y hasta el de Finstingen, los norteamericanos han atacado sin éxito en ciertos lugares contra nuestra retaguardia y han realizado en vano acciones de reconocimientos armados contra nuestro frente, parcialmente rectificado y apoyado en puntos preparados de antemano. Nuestras fuerzas blindadas han hecho fracasar, al nordeste de Sarrebourg, importantes tentativas enemigas con propósito de realizar penetraciones. Fueron destruidos en una encarnizada defensa 43 vehículos blindados, lo que representa una parte muy importante de los efectivos que atacaron en este lugar.

En Alsacia la situación se ha caracterizado por los movimientos de ataque concéntricos del enemigo desde la brecha de Estrasburgo hacia el Sur, y por los violentos combates que tenían por objetivo las montañas de los Vosgos, así como por los librados en el sector de Mulhouse. Una resistencia tenaz y una defensa encarnizada impidió los ataques enemigos. Treinta y tres carros adversarios fueron destruidos. —EFE.

Parte aliado

Cuartel General del Cuerpo Expedicionario Aliado, 28.—El comunicado oficial del día de hoy dice: «Las fuerzas aliadas progresaron ayer lentamente en el sector

de Julich-Hurtgen. Continúa la lucha de casa en casa en Köslar y más al Sur, hemos avanzado hasta las cercanías de Altdorf. Al nordeste de Weisweiler hemos conquistado Franz. Nuestras unidades han alcanzado las afueras de Langerwehe y hemos expulsado al enemigo de unas alturas que dominan el pueblo. Se lucha de casa en casa en Hurtgen.

Hemos ganado terreno al este de Metz. Nuestras unidades han llegado a Teterchen, 32 kilómetros al nordeste de Metz y hemos penetrado en Saint Avold y cierto número de localidades sitas en esta región. Al norte de Sarrebourg hemos tomado Hupkirch y Wolskirchen y hemos alcanzado Duretel y Gungweiler. En algunos sectores de esta región hemos tropezado con fuertes formaciones acorazadas enemigas. Al oeste de Estrasburgo, nuestras unidades han limpiado Mutzig de enemigos y han continuado su avance en dirección Este, a través de Molsheim, en la llanura alsaciana. En los Vosgos, hemos progresado nuevamente contra ligera resistencia.

Ha continuado nuestro avance al nordeste de Belfort y hemos liberado varios pueblos. Ha sido liquidado casi por completo el saliente enemigo al sur del canal Ródano-Rhin. Después de dura lucha, en la que fueron destruidos muchos tanques enemigos y capturados mil prisioneros, hemos tomado la ciudad de Dannenberg y varios pueblos cercanos. —EFE.

Teddigen y Oberleuken reconquistadas por los alemanes

BERLIN, 28.—En Lorena—anuncia la Agencia D. N. B.—, los norteamericanos se han visto precisados a ceder ante la presión alemana, y han tenido que evacuar Teddigen y Oberleuken. Sus fuertes unidades de infantería y carros atacaron después Bolchen y pudieron ganar algún terreno al norte de esta localidad. El adversario que avanzaba en dirección de Avólú fué interceptado en el límite sur y oeste de la ciudad. —EFE.

Se estrella el ataque aliado en Geilenkirchen

BERLIN, 28.—Al norte de Geilenkirchen, los ataques anglo-norteamericanos se han estrellado ayer, a ambos lados de Trpssrath, a consecuencia del fuego de la defensa alemana. Al oeste de Julich, las tropas alemanas siguen manteniendo sus posiciones. Los nuevos ataques norteamericanos contra Merzenhause y Köslar, y más al sur los ataques apoyados

por la artillería y los bombarderos, continúan en pleno desarrollo. —EFE.

También fracasa el empuje inglés en Holanda

BERLIN, 28.—En el sudeste de Holanda los ataques ingleses al este de Venray y al oeste de Buggenum han fracasado en la jornada de ayer, anuncia la Oficina de Información Internacional. —EFE.

Presión americana sobre Hagenau

BERLIN, 28.—Al norte de Estrasburgo los norteamericanos han continuado su presión sobre Hagenau, sin haber logrado una progresión estimable. —EFE.

Las nuevas armas decidirán la guerra

FRENTE OCCIDENTAL, 28.—(Del corresponsal de guerra de la Agencia Transocean, Gunter Weber).—Desde ayer se registra en el frente occidental una temperatura bastante rigurosa. ¿Cómo será el próximo invierno? Esta circunstancia representa un factor primordial para ambos adversarios.

Cierto es que el «General Invierno» por sí solo, desde luego, no resuelve toda la cuestión, pero su influencia es casi decisiva en cuanto a las perspectivas propias y las del adversario.

Dentro de pocos días comenzará el mes de diciembre. Influyen en las acciones operativas, actualmente las persistentes nieblas, que no permiten la visibilidad en amplios sectores del sur del frente occidental. No cesan las lluvias, y en muchos puntos nieva con intensidad.

Durante 1944, en el Occidente de Europa el verano fué muy caluroso. El otoño se presentó con copiosas lloviznas y tormentas. El invierno, según todos los pronósticos, será extraordinariamente crudo. Desde el punto de vista táctico, las formaciones de tanques lucharán mejor sobre el suelo endurecido por las heladas. Los soldados, en cambio, habrán de soportar las gélidas temperaturas.

La tierra, cuando hace mucho frío y hielo, no se presta para cavar hoyos y trincheras. A los aviadores les perjudica la neblina.

En lo que se refiere al punto de vista estratégico existe motivo para suponer que las pérdidas de los aliados aumentarán seguramente mucho cuando empiece la batalla invernal, máxime teniendo en cuenta las bajas adicionales por enfermedades y muertes a consecuencia del frío.

Consideradas todas las probabilidades durante la próxima batalla invernal en el Oeste, habrá

que llegar a la conclusión de que los alemanes podrán verse obligados a ceder terreno en algunos sitios ante las embestidas del adversario, que dispone de enormes cantidades de material, pero sin duda alguna los alemanes tendrán tiempo para preparar sus nuevas armas. Y esto es verdaderamente lo que decidirá la guerra. —EFE.

Destrucción de gran número de carros rusos en Hungría

Gran Cuartel General del Führer, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el sur de Hungría los bolcheviques han continuado su fuerte presión en dirección oeste y norte, desde el sector de Mohac. Un gran número de carros enemigos fué destruido en los combates defensivos.

En el frente del Este, la jornada ha transcurrido sin grandes combates. Al sudoeste del macizo de Matra han rechazado nuestras tropas a las unidades enemigas que habían penetrado en el bosque. En un ataque local en la frontera de Prusia, nuestros granaderos infligieron graves pérdidas a los soviets. En Curlandia, los bolcheviques, después del reducimiento de sus grandes ataques, no han realizado más que débiles ataques, sin resultados positivos. —EFE.

CONCURSO

La Delegación Provincial de Auxilio Social saca a concurso para la adjudicación al mejor postor de los desperdicios y sobras de las siguientes instituciones sitas en esta capital:

Un Comedor Infantil con 49 plazas, situado en la calle de San Segundo número 15.

Un Comedor de Gestantes y Madres Lactantes con 55 plazas, situado en la calle de Isaac Peral número 16.

Una Cocina de Hermandad con 97 plazas, situada en la calle de Isaac Peral número 16.

Un Hogar Infantil con 47 plazas, situado en Fivasa número 1.

Las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado hasta las doce horas del día 30 de noviembre en la Delegación Provincial de Auxilio Social y transcurrido dicho plazo se procederá a la apertura de los pliegos ante Notario.

El importe de este anuncio, así como los derechos notariales, serán de cuenta del adjudicatario. El delegado provincial, Teodoro García Robledo.

COMPRARIA

Concesión para fundición de hierro colado. Escribir a Publicidad Cafranga. SAN SEBASTIAN

Su familia

va creciendo y ya son escavas e inadecuadas las posibilidades de defensa que ahí tiene. Usted saldría del pueblo si contase en la capital con un negocio seguro. Podemos proporcionárselo en Avila-Segovia a plena satisfacción aun para el más exigente. Informes: Publicidad ARENAS. Concejo, 5 —Salamanca.

La explosión en Inglaterra de un depósito de munición deshace varios pueblos y causa 220 muertos

LONDRES, 28.—Se anuncia que más de 220 personas han perecido en la explosión de un depósito de munición de la R. A. F. situado cerca de Burton-on-Trent, que sacudió toda la región y deshizo varios pueblos. Esta madrugada seguían trabajando desesperadamente soldados británicos y norteamericanos y miembros del servicio de defensa civil para senterrar a 60 hombres. Las fuerzas armadas han perdido más de 200 miembros en el accidente, casi todos ellos pertenecientes a los servicios auxiliares de la R. A. F. —EFE.

El ataque de los bombarderos y cazas anglo-norteamericanos durante el día de ayer fué dirigido contra las dos orillas del Rin. Los barrios habitados de las ciudades de Offembourg y de Colonia fueron muy castigados. Por la noche, aviones ingleses realizaron una incursión contra Fribourg, en Brigau, que ocasionó pérdidas entre la población y daños considerables en los inmuebles. Otro ataque nocturno fué dirigido contra Dusseldorf Neuss. El territorio del Reich conoció también una actividad aérea de hostigamiento. Han sido derribados aviones enemigos. —EFE.

Partes aliados

Cuartel General Aliado, 28.—Comunicado oficial:

«Durante la noche pasada, bombarderos pesados volaron sobre Alemania; sus objetivos principales fueron los nudos ferroviarios de Freiburg y Neuss y los depósitos avanzados de abastecimiento del enemigo. Berlín fué atacado por una formación de bombarderos ligeros. —EFE.

EXPLOSION DE UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Dieciséis personas muertas y cuarenta heridas

PARIS.—La explosión de un depósito de municiones en un sótano ha causado un desastre en Chateau de la Timone, cerca de Aviñón. Resultaron muertas 16 personas y 40 heridas, según el comunicado del Ministerio francés de Información. No se sabe aún si la causa fué accidental o deliberada. Han sido detenidas cinco personas como sospechosas. Se salvaron de ser muertos por la multitud merced a la intervención de las autoridades civiles y militares de la región.

LONDRES, 28.—El origen de la explosión parece haber sido la de una bomba—por causas no determinadas—, habiendo actuado sobre todas las demás como percutor el desplazamiento de aire.

Un oficial de Ingenieros al servicio de la R. A. F. manifiesta que el total de explosivos almacenados en aquel depósito representaba un valor de millones de libras y que esas bombas hubieran servido para llevar a cabo varios centenares de ataques de importancia contra Alemania. EFE.

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 28.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Londres, Amberes y Lieja han sido atacadas por el fuego de nuestras tipo «V».

La guerra naval, frente a la costa noruega, ha recobrado gran actividad. El 27 de noviembre, los buques de escolta alemanes rechazaron ante la costa oeste ataques enemigos efectuados con aparatos de bombardeo y torpederos. Seis aviones enemigos fueron derribados.

EN ITALIA

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer, 28.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En Italia central se libraron solamente combates locales cerca de Galliano, y las tropas italianas rechazaron al enemigo en una brecha en el sector de Lamone, al sudeste de Faenza. —EFE.

Parte aliado

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 28.—El comunicado oficial del día de hoy dice:

«A pesar de la lluvia, el VIII Ejército ha ensanchado sus posiciones a orillas del río Lamone, al norte y al sur de Faenza. Tropas indobritánicas del V Ejército han ocupado cierto número de montañas al norte de Modigliana; ha terminado casi por entero la resistencia enemiga al este de Lamone y al sur de Faenza. En el resto del frente no se señala más que actividad patrullera. —EFE.

MUJER: el tiempo que pierdes en vacas diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

JULIO LASTRAS CANTERO Y MARMOLISTA
Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito.

Pensión Madrid San Mateo núm. 6
Habitaciones gran confort. Cuarto de baño y calefacción. Cocina esmerada. Junto Metro Tribunal. Teléfono 26.319. MADRID.

Calzados García
Martín Garramolino, 34
Reajón a la Posada de la Frata.

Peletería Germana
especialidad confecciones, cortidos, tintes. Precios baratísimos. BOLA, 13.—Madrid.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES SABADELL
CAMINO DEL CEMENTERIO SALAMANCA
Al hacer su plantación visite antes nuestros viveros y se convencerá ahorrando dinero, la máxima calidad para nuestro clima.
Rosales, construcción y reforma de jardines.
Publicidad ARENAS

Aprenda a coser en su casa!!

por el extraordinario método CCC por correspondencia. Tanto si desea establecerse como modista, obteniendo con ello sonados ingresos como si aspira solamente a aprender lo preciso para las necesidades de su hogar, ningún procedimiento tan rápido, cómodo y económico le permitirá conseguirlo como nuestro

CURSO DE CORTE Y CONFECCION
de necesidad imprescindible para toda mujer. Cortar cualquier clase de prendas es un juego después de nuestras lecciones...
PIDA HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO, GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO

ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

Millares de alumnas CCC han mejorado considerablemente su situación gracias a los estudios que realizaron en este Centro modelo de enseñanza. Pídanos la lista de las últimas diplomadas... y pregúntelas por CCC, la Academia que

DA SIEMPRE MAS DE LO QUE PROMETE !!

«Las fuerzas aliadas progresaron ayer lentamente en el sector

Ti. y Escd. de Senén Martín - Avila

CRONICA ABULENSE

Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Magisterio. - Avila.

MAESTRAS

Lista de opositoras aprobadas en el primer ejercicio, con expresión de la puntuación obtenida. (O. M. 20 de Marzo de 1944).

- Alvarez Rivilla, doña Mercedes, 4,7 puntos.
- Antequera Albarrán, doña Rufina, 4,1.
- Benito Alonso, doña Serafina, 5,4.
- Caldeiro Rincón, doña María Teresa, 5,8.
- Calvo Carrero, doña Esperanza, 5,2.
- Caro García, doña Felisa, 4,6.
- Caro García, doña Francisca, 5,5.
- Díaz Sáez, doña Tomasa, 4,7.
- Esteban Sastre, doña Consuelo, 4,8.
- Fernández Jiménez, doña María del Carmen, 5,1.
- Fernández Sánchez, doña Leoncía, 7,9.
- Fraile García, doña Consuelo, 7,0.
- Galán Jiménez, doña Magdalena, 4,8.
- García Díaz, doña María del Sagrario, 6,3.
- García de Dios, doña Eugenia, 5,8.
- García Hernández, doña María Exaltación, 6,9.
- García Hoya, doña Soledad, 8,9.
- García Martín, doña Teodora Beatriz, 3,4.
- García Muñoz, doña Francisca Pilar, 7,1.
- García Rodríguez, doña Elpidia, 8,9.
- Gil Hernández, doña Asunción, 7,0.
- Gómez Hernández, doña Luisa, 4,0.
- González de Juan, doña Petra, 3,2.
- Gutiérrez González, doña Felicidad, 4,2.
- Gutiérrez González, doña María del Carmen, 7,9.
- Gutiérrez Rueda, doña Isabel, 5,3.
- Iglesias Santos, doña Martina, 6,8.
- Iglesias Santos, doña Teresa, 7,3.
- López Hernández, doña Alejandra, 3,4.
- Manso Sánchez, doña Petra, 3,6.
- Marinas Cordero, doña Teresa, 4,3.
- Martín Alonso, doña María del Pilar, 7,6.
- Martín Jiménez, doña Francisca, 3,4.
- Moraes García, doña María Josefa, 4,1.
- Moreno Blázquez, doña Bonifacia, 3,9.
- Moro González, doña Luisa, 5,3.
- Ortega Cuadrado, doña Juliana Jerónima, 3,8.
- Pérez de la Fuente, doña Severiana Dominga, 4,1.
- Pérez Hernández, doña Esther, 3,7.
- Resina de San Juan, doña Fructuosa Petra, 6,3.
- Retamal García, doña Marcelina, 5,0.
- Rodríguez Burgueno, doña Justa, 6,3.
- Rodríguez Jiménez, doña Transfiguración, 3,1.
- Romero Galán, doña Josefa, 3,5.
- Sánchez Hernández, doña Luisa, 3,6.
- Sánchez Moreno, doña Juliana Leoncía, 3,6.
- Sánchez Revilla, doña Antonia, 4,9.
- Senovilla Cocho, doña Candelas, 5,3.
- Soto Martín, doña María del Carmen, 3,1.
- Vega de Laorden, doña María del Rosario, 4,8.

MAESTROS

Lista de opositores aprobados en el primer ejercicio, con expresión de la puntuación obtenida. (O. M. de 20 de marzo de 1944).

- Arcos Sánchez, don Vitaliano, 3,8 puntos.
- Fernández Martín, don Julián, 4,2.
- Gallado Moreno, don Rafael, 3,5.
- García y García, don Román, 5,8.
- García Gómez, don Juan Víctor, 4,6.
- Gómez Santamaría, don Fabián, 3,4.
- González Albertos, don Emilia, 3,0.
- González Hernández, don Anastasio, 6,9.
- Gordo Gómez, don José, 5,3.
- Gutiérrez y Gutiérrez, don Buenaventura, 3,0.
- Gutiérrez Martín, don Patricio, 4,3.
- Hernández Rodríguez, don Eutiquio, 3,3.
- Herrero Marcos, don Honorio, 3,0.
- Jiménez y Jiménez, don José, 3,2.
- López Peña, don Nicanor, 4,4.
- Peña García, don Manuel de la, 3,3.
- Peña Vicente, don Ignacio Bernabé, 7,9.
- Redondo Villa, don Daniel, 3,4.
- Robledo Rojas, don Enrique, 3,8.
- Velázquez Bonilla, don Olimpio, 6,8.
- Afonso Sánchez, don Antonio, 3,0.
- Antonio González, don Santiago Fernando, 4,7.
- Casillas Candeleda, don Saturnino, 5,6.
- Chamorro Vinuesa, don Enrique, 3,4.
- Ellices Marcos, don Avelino, 4,7.
- Fernández Hernández, don Vicente Gaudencio, 8,7.
- García Ramos, don Juan Andrés, 5,2.
- González Casillas, don Honorio, 7,8.
- González Martín, don Agapito, 3,3.
- González Mateos, don Gumerindo, 3,1.
- Jiménez Martín, don Benedito, 7,2.
- Jiménez Miguel, don Adrián, 5,9.
- Jiménez Rodríguez, don Ismael Victorino, 3,1.
- López del Pozo, don Justo, 3,2.
- Martín García, don Amador, 5,2.
- Martín Lozano, don Mariniano, 4,6.
- Nieto Gómez, don Juan, 3,8.
- Pindado de Juan, don Daniel, 5,5.
- Rodero Sáez, don Timoteo Constanancio, 4,1.
- Rodríguez Vázquez, don Félix, 3,4.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana: RR. PP. Carmelitas del Convento de la Santa; doña Carmen Bustillo, señor director de la Sucursal del Banco de Santander; don Ildefonso Barrios, don Mariano Bernaldo de Quirós, doña Filomena Blázquez Gutiérrez, señora viuda de don Juan Caldeiro, doña María Luisa Carmona, don Guido Caprotti, doña Luisa Canals.

DONATIVOS

Don Jerónimo Prieto, 6 kilogramos de carne; señores de Moyano, en memoria de sus difuntos, 12 kilogramos de castañas; una señora, cinco panes; don Julián Mozo, para los pobres y servidumbre del Comedor, veinticinco pesetas en el número 23 545 del sorteo de la Lotería de 22 de diciembre próximo.

CERVEZA EXQUISITA

EN

"AVILA"

Alcaldía de Avila

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los agricultores de este término municipal que los que deseen solicitar patatas para siembra deberán pasarse por la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de diez días a contar del de la fecha.

El Alcalde, José Tomé.

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 13,4 a las 13 horas.
Mínima, 0,6 a las 6 horas.

(Datos preparados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

SE NECESITA cocinera casa de don Ildefonso San Román. Razón: San Segundo, núm. 8. Portaría. Avila.

- Sánchez García, don Lidio, 7,0.
- Sánchez González, don Fernando, 4,8.
- Sánchez Aguilera, don Doroteo Jesús, 5,2.
- Velasco Hernández, don Onofre, 3,1.
- Velázquez Garzón, don Victorio, 4,0.

Por el presente se convoca a los señores opositores aprobados en el primer ejercicio para el LUNES DIA CUATRO de diciembre próximo, a las nueve y media de la mañana en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, entrada por la calle de Vallespín (Escuela Preparatoria), a fin de realizar la primera parte del segundo ejercicio.

Los opositores deberán ir provistos de pluma y tintero o estilográfica.
El secretario del Tribunal Alonso Formariz.

De días

Mañana, festividad de San Andrés, celebra sus días doña Andrea Espinosa, esposa del industrial de esta plaza don Francisco Kalsner.

Boda

En la iglesia de San Juan Bautista, de la ciudad de Béjar (Salamanca), han santificado sus amores en el indisoluble lazo del matrimonio la señorita Gumer del Río Calle, con don Mariano Martín González, inspector municipal veterinario de Becedas (Avila); la novia vestía elegante traje de calle que daba mayor realce a su belleza y simpatía. Apadrinaron el enlace los hermanos del novio doña Francisca Martín y don Amador López Aldea, de Hoyos del Espino.

Terminada la ceremonia, los asistentes en número superior a setenta comensales, entre los que figuraba un número considerable de compañeros y demás clases sanitarias y funcionarios de Barco de Avila, Becedas, Béjar y pueblos limítrofes, fueron delicadamente obsequiados con un banquete en el Hotel Comercio.

Los novios salieron en viaje de boda para distintas capitales de Levante.

Nuestros enhorabuena a los señores Martín González, de HERNANSANCHO, y del Río Calle, de Becedas.

Testimonio de gratitud

Don Justino Blázquez Santero, hijos y demás familia, nos ruegan testimonio de su reconocimiento a cuantas personas les han manifestado su condolencia con motivo del fallecimiento de su esposa y madre, respectivamente, doña Dorotea Lecina Pérez y acompañado al sepelio y honras de la finada que en gloria esté.

EL MAXIMO DE COMODIDAD EN

"AVILA,"

Delegación de Hacienda de Avila

Clases Pasivas

Indice números 74, 75, 76 y 77

Relación de órdenes de consignación recibidas hasta la fecha de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Elena Alvarez García, M. Militar; Federico V. Gómez García y esp., ídem; Angel Nieto Díaz y esp., ídem; Trinidad Sánchez Sánchez, ídem; Victoria Jimenez Jimenez, M. Civil; Miguel Jiménez Jiménez y esp. M. Militar; Valeriana Sánchez Mayoral, ídem; Haas, González Rodríguez, M. Civil; M.ª Teresa Valverde Rubio, Jubilados; Bonifacio Gómez Hernández y esp. M. Militar; Pío Velasco Velasco, Retirados; Antonio Aljar Ruiz Martín, ídem; Agustín Hurtado Jiménez, ídem; Roque Díaz Vegas, M. Militar; Longinos Vaquero Jiménez, ídem; Luisa de Dios Mulas, M. Civil.

EMPRESARIOS

La gestión del Subsidio Familiar de vuestros trabajadores podréis reducirla a una sola liquidación trimestral con la Caja Nacional de Subsidios Familiares si solicitáis de la misma el "Pago Autorizado".

A. BALLESTEROS MÉDICO

Piel, Sífilis y Venéreo
Consulta de cuatro a ocho
Calle de Santo Tamé, núm. 4
(Censura sanitaria número 237)

Importante resumen de la labor penitenciaria del régimen

(Viene de 1.ª página)

15 de mayo de 1943 (Beneficios a las penas de catorce años y meses a veinte años) obtuvieron su libertad 55.053 penados, que 264 con septuagenarios liberados por el humanísimo decreto de 29 de septiembre de 1943, nos dan la cifra total de 55.317 libertades en 1943, aparte de las derivadas de la aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal.

«Pero —agrega la nota— este año de 1943 habría de significar el remate definitivo de una política de humanidad y generosidad en el memorable documento de 17 de diciembre, por el cual se otorga el beneficio de libertad condicional a los condenados por delito que no sea de los llamados de sangre, cuando su condena oscila de veinte años y un día hasta treinta años. En curso de aplicación este decreto, el número de libertades otorgadas en el presente año, y hasta el mes de noviembre, alcanza ya la cifra de 24 069.

A continuación se refiere la nota a las grandes mejoras introducidas en los establecimientos penitenciarios, dotándolos con modernas instalaciones higiénicas, la instrucción a los reclusos recuperándose un 90 por 100 de analfabetos, y el aumento de su ración alimenticia en una peseta por plaza.

Reunión de los representantes de los ferrocarriles españoles, lusitanos y franceses

BARCELONA. — Se ha celebrado la primera reunión de los representantes de los ferrocarriles españoles, lusitanos y franceses. El director general de la RENFE, señor Rivero de Agullar, manifestó que estas reuniones tienen por objeto establecer las bases para la normalidad ferroviaria con los trenes de las respectivas fronteras, así como estudiar lo relacionado con los horarios, tarifas y demás asuntos de interés. —CIFRA

SE OFRECE ama de cría para casa de los padres. Lorenza Andriño. San Juan del Molinillo.

Servicio Nacional del Trigo

El Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Servicio del Trigo, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido disponer que todos los agricultores de esta provincia obligatoriamente han de entregar en los almacenes de este Servicio, antes del día treinta y uno de Diciembre próximo, el ochenta por ciento, como mínimo (80 por 100) de los cupes forzosos que se les haya asignado a cada uno de cebada, avena, veza y yeros, fijándose como fecha tope para la entrega de la cantidad necesaria hasta el 95 por 100, la de primero de febrero del próximo año.

Ruego a los señores alcaldes, delegados locales de la C. N. S. y jefes de Hermandades Sindicales, den la máxima publicidad a la presente, para general conocimiento y cumplimiento.

El jefe provincial, Luis Aragonés.

C. N. S.

Cooperativa Abulense de Ganaderos

Teniendo adquirida esta Cooperativa Abulense de Ganaderos una partida de cerdos de diferentes pesos y fechas, se hace público que a partir de esta fecha se admiten peticiones en los locales de la misma, calle de Pedro de la Gasca número 14, donde se darán informes de precios y condiciones. El presidente, Pascual del Nogal.

Se refiere también a la supresión de las prisiones establecidas en el centro de capitales y a la inauguración del hospital penitenciario Eduardo Aunós, el sanatorio antituberculoso de Segovia para mujeres y el Cuéllar para hombres, y a las escuelas de capacitación profesional y el parque de medicamentos. Finalmente, se refiere al trabajo de las prisiones cuyos datos en 1944 son los siguientes: 18 000 reclusos trabajan en los talleres o al aire libre en 13 destacamentos, con un total de días retribuidos tan sólo de enero a octubre, de 11 672.781.

Se ha inaugurado la hospedería de la Virgen de la Cabeza

MADRID. — La Dirección General de Turismo acaba de abrir al público la hospedería de la Virgen de la Cabeza, construida por la Dirección General de Regiones Devastadas y contigua al Sanatorio de aquel nombre.

La nueva hospedería dará alojamiento y servicios de comidas, y está situada en el punto más alto de Sierra Morena.

La hospedería de la Virgen de la Cabeza es un lugar indicado de estancia para personas que acuden al sanatorio, para las que desean disfrutar de un clima ideal de montaña es uno de los parques más bellos de la sierra, y para los cazadores que toman parte en las monterías que anualmente se celebran en los cotos inmediatos, entre los cuales figuran algunos de los más renombrados en toda España.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de Octubre dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, 15 bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

Por la mañana, de nueve y media a una.

Días de pago

Subsidio Rama de Viudedad

Día 30: a todas aquellas penionistas que tengan reconocido el derecho a la percepción del subsidio.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para a buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para el pago del mismo.

Les recuerdo a todos aquellos subsidios a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial

SE VENDE motor Semi Diesel marca A. B. C. de gasol, 15 caballos. Baldomera García, en Vitoria (Avila).

LEA USTED

"El Diario de Avila"

ESTOMAGO e INTESTINOS
SAIZ DE CARLOS
ELIXIR ESTONACAL
Censura sanitaria núm. 261